



COMPANÍA DE SEGURIDAD PRIVADA **CALLVIG Cía. Ltda.**

ACUERDO MINISTERIAL No. 110

Seguridad a Nivel Industrial, Comercial, Residencial, Custodia de Valores,
Protección Ejecutiva e Investigaciones

INFORME DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de CALLVIG CIA. LTDA., como lo acredita el nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil, me permito exponer el informe de actividades desarrolladas en el período económico 2009 conforme dispone los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías en actual vigencia.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

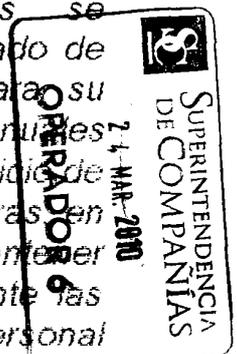
En el transcurso del año en mención, se ha logrado cumplir los objetivos y metas propuestas, en lo relacionado al campo de comercialización, calificación como proveedores en las entidades públicas, participación en las licitaciones públicas y privadas, captación de nuevos clientes.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.-

Se ha dado cumplimiento a cabalidad las disposiciones y funciones por parte de los señores Socios, las mismas que fueron acordadas en la Junta General.

3. ASUNTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-

En el campo administrativo, el personal Ejecutivo, Administrativo y Operativo, ha realizado y cumplido satisfactoriamente con las funciones a ellos encomendadas, se procedió a la recalificación del armamento, se obtuvo la autorización de los uniformes por el departamento del COSP-IGP, se paso la inspección del Ministerio de Trabajo para obtener la autorización de funcionamiento en servicios complementarios, se aprobó la inspección del COSP-IGPN para obtener el certificado de que la empresa cuenta con las instalaciones apropiadas para su operación, luego se procedió a la renovación de los permisos anuales en las entidades de control, se procedió a la contratación de servicios de internet, se publicito a la empresa en páginas amarillas, entre otras, en el aspecto laboral se contrató un Jefe de Operaciones, a fin de mantener contacto permanente con los clientes y establecer oportunamente las vulnerabilidades en la seguridad, y de esta manera capacitar al personal de guardias y optimizar nuestros servicios de seguridad, se contrató



personal para guardias de seguridad de acuerdo a lo requerido; en lo legal se realizo la reforma de los estatutos de la compañía.

4. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑIA.

Luego del análisis de los balances de los años 2008 y 2009, se ha observado las siguientes variaciones:

Los Activos se han incrementado en el valor de \$ 9.413,31

Los Pasivos se han incrementado en el valor de \$ 8.215,25

La utilidad se ha incrementado en el valor de \$ 709,74.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El valor de \$ 1.879,31 que es el saldo líquido de las utilidades del 2009 que está a disposición de los señores socios, propongo que se permanezca en el patrimonio con el fin de capitalizar en lo posterior.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

- . Continuar participando en las licitaciones públicas y privadas.
- . Afiliarse a la Cámara de Compañías de Seguridad Privada.
- . Renovar Certificado de los organismos de control.
- . Renovar pólizas.

QUITO D.M., 22 DE MARZO DEL 2010

Atentamente,



DR. FRANKLIN REINALDO DÍAZ S.,
GERENTE "CALLVIG CIA. LTDA."

